

El Rofex: Cien años de historia

Miguel Ángel De Marco (h) (*)

INTRODUCCIÓN

El surgimiento del Mercado General de Productos Nacionales de Rosario (luego Mercado a Término y actualmente conocido como Rofex) se enmarca dentro del proceso de modernización institucional que experimentó la República Argentina en las proximidades del Centenario de la Revolución de Mayo, en 1910. El primer mercado a término formalmente constituido en América fue el New York Cotton Exchange, que abrió sus puertas en los Estados Unidos de Norte América en 1870. El 17 de octubre de 1907, se fundó el Mercado a Término de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, con la denominación de Asociación de Cereales de Buenos Aires, como la resultante de la apremiante necesidad de conducir la venta de los saldos exportables que a partir de 1905 comenzaban a arrojar las crecientes cosechas de granos y oleaginosos¹.

Rosario, pujante, cosmopolita y compleja, se había convertido en una de las principales plazas exportadoras de cereales del mundo (Argentina encabezaba los lugares en el ranking de países productores y exportadores de lino, maíz y trigo), en un contexto de euforia productiva regional sin parangón².

La actividad de compraventa de cereales realizada en el Centro Comercial de Rosario (Bolsa de Comercio a partir de 1898) se inició formalmente con la reglamentación de los negocios observados en los Estatutos sancionados en 1893, en los que se dispuso la creación de una Comisión Arbitral de Cereales; y “con la creación y funcionamiento, a partir de 1899, de la cámara respectiva, con intervención en la fijación de precios y formación de tipos oficiales, redacción del boleto de compra venta, etc.”³. Aún así, el sistema de operar, siguió siendo como hasta entonces, “con la presencia de las partes contratantes en un lugar determinado, en las casas exportadoras, a la vista de muestras que llevaba el vendedor, y las pocas transacciones realizadas en el local social no eran objeto de registro”⁴.

LA CREACIÓN DEL MERCADO DE PRODUCTOS NACIONALES

En 1908, el mismo año en el que la Bolsa de Comercio de Rosario inauguraba su amplio edificio de calle San Lorenzo al 1000⁵, fue creado el actual Centro de Corredores de Cereales de Rosario, presidido por don Federico Alabern. Aquel núcleo fundacional participó también de

(*) Doctor en historia. Investigador del CONICET. Miembro de la Academia Nacional de la Historia correspondiente por la provincia de Santa Fe.



la constitución un año más tarde, del Mercado General de Productos Nacionales del Rosario de Santa Fe, una entidad que al poco tiempo de ser creada, y por la potencialidad reseñada, se convirtió en un referente internacional. Surgió formalmente el 19 de noviembre de 1909, iniciando sus actividades el 10 de marzo de 1910, con el objetivo de registrar, liquidar y garantizar las operaciones de compraventa de granos a futuro: “Su misión en el desenvolvimiento de los negocios, es la de garantizar en forma absoluta, las transacciones y contratos que se establecen para fechas determinadas, facilitando así la acción comercial de los productores, de la industria harinera, de la exportación, etc. etc”. Por su especial característica de ser un Mercado a Término, fijando las cotizaciones, permitió al productor asegurar su cosecha a un precio determinado, posibilitándole atender sus necesidades con cierta seguridad, y preservándolo de las oscilaciones bruscas de los precios.

Su primer comisión directiva quedó integrada de la siguiente manera: Federico Alabern, presidente; Arnoldo Calvo, vicepresidente; Juan Cordiviola, secretario; Manuel Ordóñez, tesorero; y los vocales: Eduardo Díaz, Santos Manfredi, David Gianelli, Mauricio Dusseldorf, y David Fidalgo⁶.

EL 9 DE MARZO DE 1910 SE APROBÓ EL NOMBRAMIENTO DE LOS SIGUIENTES PRIMEROS 50 COMISIONISTAS⁷:

- 1/ Federico Alabern
- 2/ David Fidalgo
- 3/ Juan B. Cordiviola
- 4/ Mauricio Dusseldorf
- 5/ Carlos Forteza
- 6/ Tomás Olivé
- 7/ Francisco P. Llorca
- 8/ Ernesto J. Parody
- 9/ Enrique Ottman
- 10/ Antonio L. Escriña



11/ Roberto Pozzi
12/ Eduardo Neumann
13/ Enrique Profumo
14/ Manuel Ordóñez
15/ Santos Landa
16/ Arturo C. Perkins
17/ Pedro Bronenberg
18/ Benigno Alvarez
19/ Eduardo Díaz
20/ Rómulo Torriani
21/ Hugo F. Wagner
22/ David Gianelli
23/ Germán Pessan
24/ José Valenzuela
25/ Hércules Aghina
26/ Santos Manfredi
27/ Adolfo Rothchild

28/ Francisco Beristain
29/ Romilio Torriani
30/ Cesar Behrensen
31/ Georges Schwartz
32/ Mariano Paz
33/ Abrahan Codazzi
34/ Julián Parr
35/ Nicolás Raffo
36/ Juan Frascoli
37/ Leonardo Ordóñez
38/ José Mayorel
39/ Eduardo Grimaldi
40/ Amador Fidalgo
41/ Carlos Brebbia
42/ Juan B. Busso
43/ Marcial Aguirre
44/ José Bellalba

45/ Cristóbal Gianelli
46/ Nicomédes Guillén
47/ Jorge Campdesuñé
48/ León van Heensel
49/ José Bollo
50/ José C. Boero

PARTICIPARON DE LA REUNIÓN CONSTITUTIVA DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 1909, LOS COMISIONISTAS SIGNADOS DEL 1 AL 28 EN ESTE LISTADO, JUNTO A:

Pablo Ferrando
Juan Carlino
Juan Semino
José Firpo
Andrés Scarrone

LAS FIRMAS REPRESENTADAS POR LOS MENCIONADOS SOCIOS EN EL MERCADO ERAN:

Federico Alabern y Cia.; Brebbia y Agina; Arijón hermanos; Behrensen, De Lorenzi y Firpo; Boero, Cordiviola y Cia.; Ernesto Bunge y J. Born; Bronemberg y Cia.; Bautista Boero, Juan Cabanellas; Coumeres y Eucariza; F. Carlomagno y Hnos.; Sauberan y Cia.; Armand Dreyfus y Cia.; Luis Deyfus y Cia.; General Mercantile Company Ltd., Lowengar y Tomkinson; F. Mattarazo y Cia.; Nicolás Raffo y Cia.; German Pessan y Cia.; P. Quaranta Hnos.; Herbert H. Grant y Cia.; E. A. Bunge y Born; Suiras, Pozzi y Cia.; Sauberán y Capdeville; Ordóñez Hnos.; Weil Hnos. y Cia.; A. de Vooght y Cia.; Werner y Cia., entre otros. Entre el listado de 230 socios se encuentran los principales dirigentes y empresarios del sector, llamados a desempeñar cargos directivos en distintas instituciones⁸.

Las operaciones se rigieron “bajo las mismas condiciones que las efectuadas por la exportación en mercado abierto, es decir, sujeto a las reglamentaciones de la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Rosario entendiéndose los negocios hechos sobre vagón puerto Rosario”⁹.

Dentro del gremio de cerealistas se establecieron dos tendencias: una consistente en crear una cámara gremial, dependiente de la Bolsa, con la finalidad de intervenir en los negocios,

asegurando su efectividad mediante un fondo de garantía formado por los componentes de dicha cámara, y otra que auspiciaba el funcionamiento en la Bolsa del flamante Mercado General de Productos Nacionales. Luego de un estudiado análisis de la cuestión, la Cámara Sindical se expidió aconsejando el segundo camino, condicionando los estatutos y reglamentos de ese Mercado a las exigencias estatutarias y reglamentarias de la Bolsa. Entre las principales condiciones del acuerdo se estableció la obligación de que sus accionistas y socios fueran previamente socios de la Bolsa, y la suspensión de los derechos a operar de aquellos que perdieran este último carácter; el sometimiento a la decisión de la Cámara Arbitral de Cereales de toda divergencia entre sus socios, respecto a la calidad de las mercaderías y de toda dificultad producida entre vendedor y comprador no prevista en sus reglamentos; el acatamiento a las resoluciones de la Cámara Sindical, en lo relativo al régimen interno del establecimiento; y la fijación del horario de las ruedas de operaciones de acuerdo con el presidente de la Bolsa. Acordadas estas condiciones, la Bolsa autorizó el funcionamiento del Mercado a partir del 5 de abril de 1910, el que tuvo un capital inicial de 200 mil pesos, que llegó a 3 millones 14 años más tarde. Como bien lo explicó el gerente de la Bolsa, Germán Fernández: “Con la creación de un organismo para la liquidación y garantía de las operaciones, no sólo los negocios a término, sino también las operaciones en mercados abiertos, se radicaron en la sala de contratación de la Bolsa”¹⁰.

Según se desprende del libro de actas de la institución, el presidente del Mercado a Término de Buenos Aires, Carlos Tomkinson, “cooperó con sus informaciones para los estatutos”¹¹. Asimismo, les acercó libros y formularios que se usaban en la operatoria de aquella plaza para que se tomaran como modelo e imprimieran los propios. De allí que su organización técnica y la forma de hacer las operaciones fue muy similar entre ambas¹². El número de comisionistas oficiales no podía exceder de 50, los que cobraban como comisión a cada uno de sus mandatarios 1/2 % sobre todo negocio registrado bajo su nombre y 2 % cuando la operación se registrara a nombre de otro socio o comisionista. Los compradores abonaban al mercado un corretaje del 1/2 % sobre las compras y el vendedor cobraba del mismo mercado el 1/2 % sobre sus ventas. Dos “semaneros” fijaban diariamente las cotizaciones a la terminación de la última rueda, de acuerdo con el precio del momento; cotizaciones que eran anotadas en la pizarra de la Bolsa y en las oficinas de la sociedad, sirviendo esta anotación de aviso para el depósito de las diferencias en la cuenta correspondiente. En las transacciones realizadas dentro de la rueda se especificaban: cantidad, precio, plaza y destino, debiendo ser previamente confirmada por el comprador y vendedor. Las operaciones se registraban bajo el nombre del comisionista interviniente, el cual era responsable del contrato¹³.

CONSTITUTIVAMENTE PUJANTE

El Mercado a Término de Rosario se inició bajo el impulso de una firme tendencia ascendente que superó, sin trastabillar, el

período 1910-1912, que fue anormal desde el punto de vista de las cosechas: se perdió por completo la del maíz, y disminuyó en un 60% la del lino. Además estalló una huelga ferroviaria que paralizó en los dos primeros meses de 1912 el movimiento comercial y una huelga de mineros en Inglaterra y Europa afectó la economía de distintos países de Europa. A pesar de tan difíciles circunstancias ningún operador dejó de cumplir estricta y puntualmente con las disposiciones reglamentarias¹⁴.

El primer balance arrojó un saldo acreedor de 332.353 pesos nacionales, de los cuales se destinó un 8% a la Bolsa de Comercio, 10% a honorarios (2% al presidente, 8% al directorio, 1% al síndico y 5% al personal) y 10% a un fondo de reserva¹⁵, que se constituyó precisamente en atención a las circunstancias referidas de las malas cosechas recientes, y para dar confianza a los fuertes operadores en el extranjero que observaban atentamente la evolución del Mercado rosarino, de que existía previsibilidad ante situaciones anómalas¹⁶.

Asimismo, se aprobó la formación de una nueva sociedad anónima junto al Banco Español del Río de la Plata, denominada provisoriamente Mercado Central y Depósito de Productos Generales, y para la misma se aprobó la compra de los terrenos y galpones conocidos como “Depósito de Refinería”, por la elevada cifra de 1.350.000 pesos moneda nacional¹⁷. Así se cumplió con uno de los propósitos más firmes del directorio: el establecimiento de depósitos y elevadores de granos facultados a emitir certificados y warrants negociables en la plaza. Ante la ausencia de una legislación al respecto, elaboró un proyecto de ley para presentar al Congreso de la Nación, el que fue elevado al secretario de Estado del Departamento de Agricultura, Eleodoro Lobos, no sin antes hacer profesión de fe de su razón de ser: “Que los Mercados a Término en ésta y en Buenos Aires llenan una necesidad en la República, pero solo forman la primera etapa de la evolución necesaria para la protección de la agricultura. Estos Mercados aunque ponen al productor en condiciones de realizar sus productos al precio internacional, no les facilita los medios de retenerlos para las épocas en que la cotización es más elevada. Para ello se necesitan graneros, depósitos, elevadores y silos en los centros más importantes, donde puedan acumularse grandes cantidades en condiciones de buena conservación. Estos graneros, etc. serían a su vez casi inútiles si faltase la facilidad de levantar dinero contra la mercadería depositada. Se necesitan pues depósitos con buenas condiciones de conservación con emisión de ‘Certificados’ al portador, y Banco habilitado”¹⁸.

Este fortalecimiento institucional corrió a la par del crecimiento de la actividad portuaria y la consagración de la plaza como principal centro exportador de la región. Uno de los indicadores más elocuentes de esta afirmación es el incremento de los volúmenes de granos confiados al Mercado a Término por los agricultores, que supieron valorar las garantías de seriedad, solvencia e información actualizada que el mismo disponía¹⁹.

AÑO	TONELADAS DE CEREALES ENTREGADAS
1910	139.600
1923-1924	520.300
1926-1927	743.900

Hacia mediados de 1929 el Mercado reunía un capital realizado de 3 millones de pesos moneda nacional y un fondo de reserva de 1.289.299 pesos; y las sumas depositadas por los operadores en garantía de negocios pendientes eran de 5.502.393 moneda nacional. Luego sobrevino la crisis financiera mundial, que no impidió que el directorio de la sociedad continuara con sus proyectos de crear grandes elevadores y la implantación del sistema de warrants, para llegar a la formación de tipos únicos de cereales, y su negociación en forma regular y moderada²⁰.

LA GRAN GUERRA. ROSARIO EL ÚNICO MERCADO EN QUE NO SE INCUMPLIERON CONTRATOS

Cuando aún la Argentina no terminaba de salir de la crisis financiera y la situación económica derivada de las malas cosechas, tuvieron lugar acontecimientos “nunca conocidos por el comercio que por su magnitud y por su índole jamás pudieron ser previstos ni calculadas remotamente sus consecuencias”, en referencia a la Primera Guerra Mundial, tal como señala la entidad en su memoria de 1915-1916. Los mercados de cereales del mundo llegaron hasta a imponer el cierre temporal de los que operaban a término, con excepción de los de América, destacándose entre ellos el de Rosario por haber sido el único en donde no se incumplieron contratos. Así lo afirmaba la Comisión Directiva: “Con especial satisfacción debemos dejar clara constancia de que, según los informes que se han podido recoger y los cuales no ofrecen motivo alguno de duda, el único Mercado en el mundo que durante este año no se ha visto compelido a aplicar las disposiciones de su Reglamento para las faltas de cumplimiento en los contratos, ha sido el de Rosario de Santa Fe”²¹.

Esta situación se mantuvo hasta la finalización de la conflagración, y los rendimientos pecuniarios fueron considerados satisfactorios, creciendo las utilidades y pudiendo aumentar en 1919 el capital social. Con el restablecimiento de la paz, el Mercado reforzó su posición preeminente, y en ese año alcanzó el mayor registro abierto que hubiera conocido la sociedad. Es importante señalar que los efectos de la guerra continuaron haciéndose sentir en el mercado financiero internacional y en el nacional, pero aún así no se registró ni un solo quebranto entre los asociados. La entrega de mercadería efectiva por intermedio de la sociedad continuó aumentando considerablemente en volumen de año en año. En 1923 se entregó muy cerca de medio millón de toneladas de las distintas mercaderías cotizadas²².



Otro aspecto de sustancial importancia relacionado con el dinamismo de la comercialización se relacionaba con el tráfico de mercaderías a puerto, y al igual que la Bolsa de Comercio, el Mercado no vaciló en llamar la atención al Ministerio de Agricultura de la Nación sobre las decisiones unilaterales adoptadas por las empresas ferroviarias²³. Más adelante, en octubre de 1926, adhirió, junto a la mayoría de las instituciones cerealeras del país, a la Ley de Tinglados, proyectada por el diputado nacional Sánchez Loria²⁴.

SU PROYECCIÓN INTERNACIONAL Y EL CAMBIO DE HORARIO DE LA RUEDA

En las primeras memorias de la institución es claramente perceptible una vocación de los dirigentes por posicionar a la plaza rosarina en un lugar prominente dentro del comercio internacional de cereales²⁵. Apenas creado, comunicó su constitución a los principales mercados del mundo, recibiendo contestaciones de los Centros de Cereales de Calcuta, Londres, Liverpool, Hull, Chicago, New York, Hamburgo, Amsterdam, Berlín, París, Melbourne, Budapest, Barcelona, y Génova, y de las principales ciudades puertos del hemisferio: Montevideo, Río de Janeiro, Valparaíso y Buenos Aires, entre muchos otros, los que respondieron destacando las ventajas que reportaría a la actividad²⁶.

Desde 1910 los Mercados a Término de Buenos Aires y Rosario, adquirieron el Servicio Telegráfico de Informes Mundiales de interés para el Comercio de Cereales, proporcionados por G. J. S. Broomhall de Liverpool (con corresponsalías en distintos mercados europeos), el más completo de los recibidos en el país. El mismo en común y simultáneamente en ambas instituciones a través de un hilo telegráfico directo, que abonaron por partes iguales. De Europa, se recibían los precios de

apertura y cierre de Liverpool y Londres y los cierres de Berlín, Amberes y Hamburgo. De Estados Unidos, precios de apertura de New York y Chicago, y precios de cierre de esas ciudades y de Duluth y Winnipeg. Además, estos despachos contenían información de todo lo ocurrido en la materia en el Río de la Plata. Los viernes también se anunciaban los embarques de Australia e India. Del 4 al 8 de cada mes, existencias visibles de trigo a flote en Norte América, Reino Unido, Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Rusia, etc. Periódicamente, datos oficiales de Norte América, y semanalmente la condición y estado de las cosechas de cereales mundiales²⁷.

Después de la Primera Guerra Mundial, restablecida la libertad del comercio, y habiendo cesado, en parte, el contralor ejercido por los gobiernos extranjeros en los mercados, se reanudó el servicio de información contratado directamente con la Agencia Comtelburo, que se ocupaba del suministro diario de las cotizaciones de maíz en Nueva Cork y Chicago, lino en Duluth; embarques de maíz y trigo de Norte América, trigo de Australia, lino y trigo de la India, y noticias referentes a las cosechas²⁸. Para 1922, las informaciones del servicio cablegráfico, europeo y americano, habían recobrado importancia dentro de la normalización de la comercialización internacional. En el orden local, se consiguió que la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación autorizara el establecimiento de un servicio telegráfico directo y rápido entre el Mercado a Término de Rosario y el de Santa Fe²⁹.

En 1924, en razón del incremento del número de informes enviados y el mejoramiento del servicio, se aumentaron los honorarios de Broomhall a 100 libras esterlinas anuales³⁰. Fue el interés en ganar mayor presencia informativa y vinculación con los mercados internacionales lo que impulsó el cambio de horario de la primera rueda oficial, la matutina, a pedido de la mayoría de los operadores, que pasó a funcionar de las 10.30 a 11, en vez de 11 a 11.30, a partir del 20 de marzo

El mercado tuvo un capital inicial de 200 mil pesos, que llegó a 3 millones 14 años más tarde. Como bien lo explicó el gerente de la Bolsa, Germán Fernández: “Con la creación de un organismo para la liquidación y garantía de las operaciones, no sólo los negocios a término, sino también las operaciones en mercados abiertos, se radicaron en la sala de contratación de la bolsa”

de 1916. “Los motivos citados por los operadores eran que se facilitaba así más tiempo para ponerse en contacto con su clientela de la campaña, mientras que la gerencia por su parte consideraba conveniente el cambio pues, así las cotizaciones del Mercado del Rosario llegaban primeras a los mercados de Europa y Norte América, coadyuvando a llamar la atención en dichos mercados a la real y mayor importancia del Mercado del Rosario sobre los demás de Sud América”³¹.

Una demostración incontrastable de lo que significó el comercio de cereales en Rosario es que la primera broadcasting (estación radiofónica) organizada oficialmente en Rosario correspondió a una iniciativa del Centro de Acopiadores de Cereales, fundado en marzo de 1920. Rápidamente se advirtió la necesidad de hacer conocer a los acopiadores del interior la cotización diaria de cereales en las bolsas y mercados de Buenos Aires y Rosario, por lo que inauguró su broadcasting el 1 de noviembre de 1923³². En junio de 1928 la misma entidad, que cambió su nombre por la de Sociedad Rural de Cerealistas, inauguró un nuevo equipo que facilitó la expansión de la señal³³.

En julio de 1924 se inauguró una línea telegráfica directa que unió las Bolsas de Rosario y Buenos Aires en forma continua durante las horas de labor, lo que permitió a los operadores y en general a todo el comercio cerealista, “conocer en todo momento y minuto a minuto, la situación real de ambas plazas y cualquier otro dato informativo de interés”³⁴.

POR MÁS ESPACIO PARA LAS RUEDAS

El constante aumento del número de socios motivó que en 1919 la Comisión Directiva tramitara con las autoridades de la Bolsa de Comercio el ensanche del salón de pizarras donde se efectuaban las ruedas oficiales, porque el mismo resultaba sumamente estrecho. El camino más práctico fue demoler la pared que separaba la sala de pizarras de la oficina telegráfica y trasladar ésta a otro salón³⁵. Un año más tarde, el presidente del Mercado, Manuel Ordóñez, manifestó al presidente de la Bolsa, Juan B. Cordiviola -como se mencionó, un hombre vinculado a la sociedad desde su

creación-, “que dadas las condiciones poco cómodas y antihigiénicas que presentaba el recinto de la rueda”, se autorizara el traslado al salón principal de contrataciones³⁶.

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

A partir de 1910, el Mercado a Término inició una práctica que repetiría anualmente en sus dos primeras décadas de vida: la donación de una suma anual a las entidades de beneficencia más activas de la ciudad, a hospitales de las colectividades y a otros emprendimientos comunitarios. La situación económica favorable de la región y por ende del Mercado permitió incrementar año a año el número de donaciones, las que en el año 1922 comprendían a 47 instituciones, asignándoles un monto anual de 38.500 pesos moneda nacional, una cifra que por entonces no llegaban a destinarles en su conjunto el gobierno nacional, provincial y municipal. En 1920, el intendente municipal interiorizó a uno de los miembros de la Comisión Directiva “de la situación precaria en que se hallaban los hospitales y establecimientos análogos a cargo de la Municipalidad por carecer de fondos”, y entonces se resolvió que el sobrante del fondo de beneficencia se distribuyera entre el Hospital Carrasco y el de Niños³⁷. En el listado de las entidades que recibían contribuciones se encontraban (en orden de antigüedad y con continuidad de aportes): la Sociedad de Beneficencia, su Hospital de Caridad (hoy hospital Provincial) y el Asilo de Mendigos, la Sociedad Damas de Caridad que tenía a su cargo el Asilo de Huérfanos, el Hospital Italiano “Garibaldi”, el Hospital Español, la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida, la Sociedad de Beneficencia y Hospital Francés, el Asilo del Marinero (Sailors Home)³⁸, la Liga Argentina contra la Tuberculosis, el Asilo del Buen Pastor, el Asilo Maternal y el Ejército de Salvación³⁹.

Si bien el criterio de la Comisión Directiva del Mercado a Término, y de las personas encargadas de evaluar y seleccionar los beneficiarios de los aportes, fue el de privilegiar a instituciones “de prioritaria necesidad de la ciudad de Rosario”, también se colaboró económicamente con otros emprendimientos, como la construcción del Hospital del Centenario, que bien puede considerarse el punto de inicio de la Facultad de Medicina y el establecimiento de la Universidad en Rosario y la iniciativa más trascendente de las promovidas por la dirigencia rosarina como homenaje al Primer Centenario de la Revolución de Mayo.

CON INSTITUCIONES AFINES

El Mercado a Término pronto se convirtió también en un referente para las instituciones vinculadas al comercio cerealero. “La norma de conducta de nuestra sociedad ha llamado justamente la atención en los mercados dentro y fuera del país, habiendo sido solicitados sus reglamentos para adaptarlos dentro de lo posible a otras entidades similares”, se señaló en la Memoria de 1912⁴⁰.



Como consecuencia de la Primera Guerra Mundial, los mercados de cereales del mundo llegaron hasta imponer el cierre temporal de los que operaban a término, con excepción de los de América, destacándose entre ellos el de Rosario por haber sido el único en donde no se incumplieron contratos.

La acción mancomunada distinguió al surgimiento de los Mercados de Buenos Aires y Rosario. Lo mismo sucedería entre el de Rosario y el de Santa Fe. El primer paso en este sentido ocurrió en 1912, cuando el Directorio resolvió la cotización de mercaderías con entrega Puerto de Santa Fe en las mismas condiciones reglamentarias que en Rosario, porque habiéndose constituido la Bolsa de Comercio de Santa Fe y su Cámara Arbitral de Cereales, vieron necesario contribuir a que las operaciones entre una y otra plaza tomaran importancia. El Mercado a Término de la capital provincial, con el nombre de Bolsa de Cereales de Santa Fe se concretó el 1 de diciembre de 1921 y en 1922 comenzó a funcionar, siendo especialmente invitadas las autoridades del Mercado a Término rosarino. Ocurrió lo mismo en relación con la apertura del Mercado a Término de Bahía Blanca⁴¹.

A partir de 1925 mantuvo correspondencia con el flamante Mercado Uruguayo de Cereales a Término. Se iniciaron conversaciones para el tendido de una línea telegráfica de dos hilos, por cuenta de los mercados de Rosario y Santa Fe, aprovechando los materiales existentes del telégrafo de la Nación⁴². También se acordó el intercambio de carnets de socios, a título de reciprocidad. Por otra parte, con el Mercado de Buenos Aires se acordó trabajar en reglamentaciones conjuntas y la fijación de las nuevas cotizaciones⁴³.

En enero de 1922, el gobierno de Santa Fe solicitó al Mercado a Término de Rosario un préstamo de un millón de pesos

nacionales. El convenio se firmó el 26 de diciembre⁴⁴. Esto no fue óbice para que se siguiera gravando la actividad con nuevos impuestos a las operaciones⁴⁵.

EL NUEVO EDIFICIO DE LA BOLSA DE COMERCIO

En febrero de 1925 la Bolsa de Comercio de Rosario invitó al directorio del Mercado a Término, con motivo de llamarse a concurso de planos para el futuro edificio de aquella entidad, en Córdoba y Corrientes, a que expusiera las comodidades que se requerirían en el local proyectado. Al mismo tiempo, le solicitó un préstamo de un millón y medio de pesos curso legal que se destinaría a la construcción⁴⁶, préstamo que el Mercado concedió.

En 1928, a propuesta del accionista, comisionista oficial y secretario de la institución Camilo P. Zanni, fue aprobada la instrumentación de un premio que permitiera fomentar estudios relacionados con la actividad. Se estableció que los mismos fueran instituidos en el marco de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), fundada en 1920, y en el de la Escuela Nacional Agronómica de Casilda, dependiente de la UNL⁴⁷.

Por entonces el Mercado a Término también otorgó premios para concursos agrícolas: el Cuarto Concurso Nacio-

nal de Productos Agrícolas realizado por la Sociedad Rural de Rosario; el Quinto Gran Concurso Nacional de Productores Agrícolas realizado por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires; el Concurso y Feria de Semillas de Pedigri, en la ciudad de San Francisco, y la Tercera Exposición Nacional de Productos de Granja, organizado por la Sociedad Rural de Rafaela⁴⁸.

ANTE LA DESVALORIZACIÓN DEL TRIGO Y LA CRISIS DEL 30

Los coletazos de la crisis del 29 se hicieron sentir al año siguiente con dureza, en especial en lo social, con el aumento de la desocupación y la carestía de la vida. Por primera vez un Golpe de Estado cívico militar derrocó a un presidente constitucional elegido por el voto popular.

En lo que atañe al Mercado a Término, experimentó por primera vez una marcada baja en el nivel de sus operaciones. La etapa esplendorosa de desarrollo institucional de las dos primeras décadas de vida generó en sus autoridades expectativas favorables frente a los cambios de la década del 30, que se disiparon definitivamente a partir de la década del 40 para dar paso, cinco años más tarde, al imperio de medidas económicas intervencionistas impuestas en el marco de un modelo contrario a la libertad de comercio.

En 1931 asumió la presidencia de la Nación la fórmula oficialista Agustín P. Justo y Julio A. Roca (h), que dio en llamarse del neoconservadurismo. La relación del nuevo gobierno con los sectores vinculados a la producción fue estrecha. Un accionista del Mercado a Término y socio del Centro de Corredores de Cereales ocupó la subsecretaría de Agricultura de la Nación, Carlos Brebbia⁴⁹. Años más tarde, el síndico del Mercado a Término, Miguel Culaciati, fue nombrado intendente Municipal de Rosario y posteriormente Ministro de Relaciones Exteriores de la Nación. En esa fluida comunicación con el gobierno debe enmarcarse la decisión del directorio de suscribir con la suma de 450 mil pesos moneda nacional al Empréstito Patriótico de 1932, por considerar “un deber contribuir al llamado patriótico del Superior Gobierno de la Nación”.

El 17 de marzo de 1932, el presidente Justo dictó un decreto regulando el funcionamiento de los Mercados a Término en el país, y estableciendo su fiscalización a partir de abril. En su artículo 1º se establecía que “toda persona viviente o jurídica vinculada a la producción, comercio o industrialización de granos” podría tener “libre acceso” a los Mercados a Término, y no sólo los accionistas⁵⁰. Un año más tarde el gobierno nacional instrumentó un programa de medidas económicas sustanciales, que tendieron a paliar las consecuencias de la crisis de precios agrícolas. Se estableció el control de cambios, se fundó el Banco Central y se reformó la ley monetaria. El directorio del Mercado a Término acompañó estas medidas entendiendo que eran necesarias para llevar tranquilidad a la actividad general del país.

La reiteración de los apellidos en la composición de la mesa directiva, entre 1910 y 1935, demuestran que los socios fundadores ejercieron su presencia rectora durante los primeros 25 años de vida de la sociedad. Por ejemplo, ocuparon distintos cargos de la comisión directiva Manuel Ordóñez, Germán Pessan, Eduardo Grimaldi, José Suárez Ordóñez, Juan B. Cordiviola, José Firpo, Lorenzo Giacossa, César Bertotto, Ernesto Edwards, Ricardo W. Le Bas, Eduardo Domínguez y Pedro Garrone. En ese período ocuparon la presidencia en más de una oportunidad: Federico Alabern, José Firpo, Juan B. Cordiviola, Manuel Ordóñez, Eduardo Grimaldi y Francisco Beristain⁵¹.

Se siguió manifestando apoyo y adhesión a la política agraria del gobierno “empeñado en beneficiar y proteger a la producción de granos en general”, y se expresó confianza en que la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, creada recientemente, modernizaría la industrialización y comercialización agrícola⁵².

Sin embargo, en 1938 esta postura fue revirtiéndose para indicar la conveniencia de volver a la operatoria libre. El punto detonante fue la decisión del gobierno de fijar un aumento del precio básico para el trigo del 7%, lo que paralizó completamente las operaciones del cereal en el mercado, en razón de que el precio estaba muy por arriba del valor internacional de la mercadería⁵³.

LAS CONSECUENCIAS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

La Segunda Guerra Mundial fue el comienzo de la profundización de esta etapa de intervención estatal y disminución de la actividad comercial. “El gravísimo conflicto europeo, de contornos verdaderamente desastrosos”, tal como se expresa en las Memorias del Mercado a Término, impactó en el comercio internacional y, como no podía ser de otra manera, en el resultado económico del ejercicio 1939-1940 de dicha institución, comparado con otras épocas de su desenvolvimiento. Además, el 28 de mayo de 1939 el gobierno dispuso que no podrían realizarse operaciones en las Bolsas y Mercados a precios inferiores a los que regían al cierre del día anterior a dicha resolución, medida adoptada como consecuencia de la guerra y con la finalidad de poner un límite a la baja de precios de los cereales y oleaginosos que se había iniciado en todos los mercados. Según el Directorio esto generó aún mayor incertidumbre, porque no se contemplaba la situación del operador que, debiendo liquidar ofertas de entrega no encontró compradores en las condiciones estipuladas por el gobierno⁵⁴.

La propagación de los efectos de la guerra marítima, los bloqueos navales y la carencia casi absoluta de bodegas para los productos agravó la situación económica. En 1941, con el ataque japonés a Pearl Harbour, la conflagración se extendió a los cinco continentes. El gobierno argentino decidió ya no sólo fijar precios básicos para la compra de cereales y oleaginosos, sino que el 14 de noviembre de ese año decretó la clausura de todos los Mercados de Cereales a Término del país. “Este

decreto, sólo comprensible como medida extraordinaria de emergencia, tomó de sorpresa a todos los cerealistas, ya que implicaba en sí una supresión de la libertad del comercio, y desarticulaba el mecanismo de las transacciones que se habían realizado con la garantía de este Mercado. Felizmente, pudo lograrse una solución satisfactoria y las operaciones fueron liquidadas en las condiciones reglamentarias sin perjudicar a los operadores⁵⁵, se explicó en la Memoria de ese año.

Si todo lo reseñado no fuera poco para describir la gravedad de ese momento, a partir de 1942 y más aún 1943, se agregó la carestía del combustible. El gobierno intentó la habilitación del uso del maíz para combustible, pero la escasa producción de ese cereal y la intensificación del consumo motivaron la prohibición de su exportación. Entonces se debió echar mano como combustible a todos los cereales y oleaginosos, quemados en grandes cantidades, ya sea en forma de granos molidos o convertidos en aceites. Bajo el imperio de circunstancias tan extremas la Junta Reguladora de Granos continuó monopolizando cada vez más el comercio cerealista⁵⁶.

El 8 de mayo de 1945 se celebró el Día de la Victoria sobre el Nazismo y el 14 de agosto terminó la guerra mundial con la derrota de Japón. Desde el Mercado a Término se confiaba que esto pondría un punto final a los Entes reguladores del Estado y marcaría el retorno al mercado libre. La paralización de las operaciones habituales no habían significado una falta de actividad absoluta, ya que el Mercado se había volcado a otras funciones establecidas en los estatutos: el almacenamiento de cereales y la inversión de parte del capital en préstamos prendarios sobre productos agrícolas. La entidad continuaba cobrando los intereses por los empréstitos otorgados al gobierno nacional, provincial y municipal, y a la Bolsa de Comercio. Se alentaban expectativas de que el reinicio de las ruedas reposicionaría al Mercado en la situación vigorosa que lo había caracterizado años atrás. Hasta llegó a aprobarse un fondo de subsidio para los socios y operadores que lo necesitaran⁵⁷.

El 2 de agosto de 1945 el gobierno nacional, a cargo de los militares nacionalistas responsables del Golpe de Estado del '43, resolvió la libertad de negociación de granos y oleaginosos, y así se permitieron más adelante las cotizaciones de girasol y maíz; aunque la demora en la autorización había motivado que buena parte de los negocios se realizaran en el mercado abierto. No obstante, antes de dejar el poder el gobierno de facto prohibió a los Mercados a Término cotizar lino, girasol, maní y nabo.

La situación política argentina entró a una etapa preelectoral con la decisión del presidente Edelmiro Farrell de llamar a elecciones y restablecer la actividad de los partidos. El 17 de octubre consagró a Juan Domingo Perón como líder popular de la Argentina; luego se fundaría el Partido Laborista a través del cual llegó a la presidencia de la República el 4 de junio de 1946. También se inició el período peronista en Santa Fe, a través de la gestión de Waldino Suárez.

EL IAPI

A todo esto, los precios del maíz tuvieron bruscas oscilaciones y con tendencia al alza, lo que dio lugar a que los compradores para el exterior se enfrentaran a serios problemas, gravitando “desfavorablemente y con toda intensidad” sobre el servicio que prestaba la institución de dar plena seguridad al fiel cumplimiento de los negocios registrados⁵⁸.

Distintos decretos y resoluciones dictados a partir de 1946 sometieron al Mercado a Término rosarino a la más completa inactividad. El Poder Ejecutivo siguió fijando precios básicos. La comercialización de los cereales y oleaginosos que hasta entonces se realizaba por intermedio de la Junta Reguladora de la Producción Agrícola fue transferida al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI). El decreto del 6 de febrero de 1947 fijando el precio del maíz, el último en quedar bajo la órbita estatal, determinó la total paralización de las actividades de los Mercados a Término. Teniendo en cuenta que se puso en riesgo la continuidad institucional y laboral de sus empleados y algunos comisionistas, el gobierno accedió a las peticiones efectuadas por los directorios de los mercados de Rosario y Buenos Aires, se les confirió la función de compradores y liquidadores de la cosecha de maíz 1946-1947 por cuenta del IAPI⁵⁹.

En 1956 el gobierno autorizó la reanudación de las operaciones del Mercado a Término de Rosario, que ocurrió a partir del 30 de enero de ese año, con operaciones de lino y forrajeras, para sumarse tiempo después el maíz, lo que le permitió iniciar una lenta reactivación, ya que las medidas restrictivas vigentes por diez años no sólo habían reducido la capacidad productiva del agro sino también causado un profundo desaliento del sector. Por eso el temperamento general fue el de la incertidumbre y propensión a pensar en corto plazo, propio de un país que conocía del poder demoledor de las antinomias.

DEL CINCUENTA AL OCHENTA

El cincuentenario del Mercado de Productos Nacionales se conmemoró el 19 de noviembre de 1959, en un acto realizado en la Bolsa de Comercio, con la presencia de delegaciones de instituciones afines de Buenos Aires y otras ciudades del país⁶⁰.

Por la noche se sirvió un banquete en los salones de la Bolsa, ocupando la cabecera el Comisionado Municipal, Luis Cándido Carballo, el presidente de la institución, Eduardo Bruera, y el vicepresidente en ejercicio de la Bolsa de Comercio, Antonio Gaspar, quien en su discurso señaló que los negocios a término estaban siendo “injustamente maltratados, convertidos en el blanco de imputaciones carentes de confrontación”⁶¹. Destacó la estrecha relación de la Bolsa con la institución homenajeada: “No concibo al Mercado en ambiente extraño al que ha respirado a lo largo de este medio siglo, mientras digo que la Bolsa, con existencia anterior de otro cuarto de siglo, no habría alcanzado lo que es hoy, no habría realizado su destino de la manera que acusa este largo período, sino al calor y con la asis-

En 1993 se creó el contrato Índice Soja Rosafé (ISR), el primer instrumento granario en su tipo en el mundo, que marcó un punto de inflexión o una bisagra en la historia de Rofex, al romper con los tradicionales mecanismos de cobertura en la comercialización granaria del país: la liquidación del contrato pasó a realizarse por diferencia de precios con lo que se procuraba evitar las complicaciones relacionadas con la entrega de mercadería

tencia y gravitación del núcleo de hombres que lo integra y del volumen y sistema de negocios que introdujo”⁶².

En cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 16 de noviembre de 1978, se cambió la denominación de la sociedad por Mercado a Término de Rosario S. A. y se elevó el capital social de 30 mil pesos a la suma de un mil cincuenta millones de pesos⁶³.

A comienzos de los ‘80 se percibió una ligera reacción en el volumen de las operaciones realizadas por intermedio del Mercado por los cambios estructurales establecidos en cuanto a la reglamentación comercial del mercado de granos⁶⁴. Sin embargo, el recurrente fenómeno inflacionario que caracterizó a la economía argentina, las complicaciones introducidas por los controles de precios internos, el establecimiento de derechos de exportación sobre los productos agrícolas casi confiscatorios y la aplicación de tipos de cambio diferenciales para la liquidación de exportaciones, se conjugaron para desincentivar la producción agrícola y, por supuesto, desalentar la operatoria de los mercados de futuro nacionales.

LA DÉCADA DEL 90: EL ÍNDICE SOJA ROSAFÉ

La economía argentina inició la década del 90 bajo un plan de desregulación estatal que puso fin a la Junta Nacional de Granos, lo que retrajo la intervención oficial en las actividades relacionadas a los Mercados a Término. Por otra parte, a partir del Plan de Convertibilidad de 1991, se inició una etapa de tipo de cambio fijo, lo que contribuyó a la estabilización de los precios.

En materia de producción y comercio de granos, la incontenible expansión del cultivo de soja, la instalación de terminales de embarque privadas sobre la margen derecha del Paraná –principalmente una franja comprendida entre Puerto General San Martín y Villa Constitución– y el desarrollo



paralelo de la industria aceitera nacional contribuyeron a una revalorización de la zona Rosafé.

Estos hechos, sumados a la autorización oficial para que los mercados pudiesen negociar en dólares, coadyuvaron de manera decisiva al fortalecimiento de las operaciones de futuro.

Fue en ese contexto que en 1993 se creó el contrato Índice Soja Rosafé (ISR), el primer instrumento granario en su tipo en el mundo, que marcó un punto de inflexión o una bisagra en la historia de Rofex, al romper con los tradicionales mecanismos de cobertura en la comercialización granaria del país: la liquidación del contrato pasó a realizarse por diferencia de precios con lo que se procuraba evitar las complicaciones relacionadas con la entrega de mercadería⁶⁵.

El ISR pasó a ser el principal producto negociado, concentrando desde su lanzamiento entre el 80 y el 90% del total negociado en el mercado. Esto tuvo su correlato en el crecimiento de contratos negociados, al punto que el ejercicio 1997-1998 superó en un 100% al ejercicio anterior.

LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA Y OTRAS INNOVACIONES

A partir de 1994 los operadores de Rofex pudieron realizar consultas de posiciones y saldos directamente desde sus computadoras personales, conectadas con el centro de cómputos del Mercado. Esto fue posible cuando la Bolsa de Comercio de Rosario instaló una red que conectó entre sí a sus socios e instituciones mediante una fibra óptica, ofreciendo comunicaciones directas a muy bajo costo entre los integrantes de la red en la ciudad y región⁶⁶.

En septiembre de 1998 comenzó a funcionar en el Mercado el sistema de negociación electrónica, en el que se podían cotizar todos los contratos de futuros y opciones en un horario amplio. Este mecanismo se sumó al tradicional método de concertación de negocios a viva voz en el recinto de opera-

ciones. Con este mecanismo los agentes pudieron, en tiempo real, colocar, modificar, cancelar y aceptar ofertas sobre los contratos habilitados y conocer los precios vigentes y las operaciones concertadas con el respectivo volumen transado. Asimismo, la transacción por pantallas permitió la incorporación de gran variedad de productos y de multiplicidad de precios de ejercicio para las opciones⁶⁷.

También se instrumentó la categoría de Market Maker (hacedor de mercado), para posibilitar que los agentes que revistaran como tales contribuyeran a facilitar la liquidez del mercado⁶⁸.

De la mano de la revolución informática y de Internet, Rofex lanzó el sistema electrónico de negociación, “incorporando los adelantos tecnológicos necesarios para mantenerlo a la vanguardia en materia de velocidad de procesamiento y seguridad de las transacciones”⁶⁹.

Otras innovaciones en este período fueron: la flexibilización del requisito de ser accionista para actuar como operador, la determinación de márgenes mediante simulación de escenarios, tal como lo hacen los mercados desarrollados; el listado de nuevos contratos, no tradicionales, como el Índice Novillo Argentino y el de energía eléctrica API⁷⁰.

En 1999 se creó Argentina Clearing House S.A. (posteriormente denominada Argentina Clearing S.A.) a partir de una escisión del patrimonio del Mercado a Término de Rosario. El motivo de la creación de la nueva sociedad fue la separación de funciones de negociación y compensación, conforme los estándares internacionales. Argentina Clearing S.A. tiene por objeto la administración de las garantías y manejo de los riesgos. Actuando bajo la figura de contraparte central, garantiza el cumplimiento de todas las operaciones concertadas en Rofex⁷¹.

LA CRISIS DEL 2001

En diciembre de 2001 estalló una de las crisis institucionales más dramáticas de la historia argentina. El Rofex no quedó ajeno de la crisis financiera general, el quiebre del sistema bancario y la conversión forzosa de los contratos civiles y comerciales, y la caída del volumen operado fue muy fuerte. En previsión, el directorio mantuvo la posibilidad de negociar operaciones con el único objeto de reducir contratos abiertos.

Por otra parte, la supresión de la paridad fija de un dólar-un peso había dado paso a un mercado cambiario de cotización liberada bajo un contexto coyuntural de gran imprevisibilidad. En respuesta a ello la Asamblea Extraordinaria de Accionistas decidió buscar una herramienta que otorgara mayor seguridad al sistema. Así fue que se sumó a la operatoria tradicional un nuevo segmento sobre productos no agropecuarios, identificados con el nombre de “Rofex División Derivados Financieros”, el que empezó a funcionar en abril de 2002, siendo el primer mercado de derivados estandariza-

dos sobre productos financieros de la Argentina. De allí en adelante, exportadores de granos, industriales, importadores, entidades bancarias y financieras, así como productores que negociaban sus productos en pesos, tuvieron la oportunidad de minimizar el riesgo devaluatorio haciendo uso de esta operatoria. “Los años siguientes fueron momentos de fuerte crecimiento en los volúmenes de la negociación de futuros de dólar en Rofex, y de la ampliación de oferta de productos (futuros de Euro, Real, Tasa Badlar, entre otros), consolidándose como el mercado de referencia en cuanto a derivados financieros en Argentina”⁷².

LAS MEDIDAS DEL NUEVO MILENIO

La vertiginosa evolución de la tecnología de información, que redujo los costos de negociación, y la globalización promovida por la movilidad internacional de los flujos financieros, motivó que en el año 2006, Rofex se adecuara a la tendencia imperante y a la dinámica de la industria de derivados: la desmutualización del Mercado. De esta manera se puso fin a una tradición casi centenaria que establecía que los productores agropecuarios de Rofex, debían poseer la condición de accionista. En adelante, reforma estatutaria mediante, la calidad de accionista ya no otorgó ningún derecho de trading: Aquellos interesados en convertirse en agentes habilitados para operar los productos ofrecidos por el Mercado pudieron hacerlo sólo solicitando una membresía y realizando el pago de un canon de ingreso. Esto posibilitó el ingreso a bancos, entidades y brokers, generando optimismo por el volumen de negocios que esto podía implicar⁷³.

La adopción y cumplimiento de estándares internacionales recomendados para las buenas prácticas de contrapartes centrales también permitieron el ingreso de nuevos operadores. En efecto, durante los dos años comprendidos entre el segundo semestre de 2003 y el primer semestre de 2005, Argentina Clearing S.A. fue tomando una serie de medidas que tenían como principal fin el cumplimiento de los máximos estándares internacionales y que culminaron con la obtención de una calificación crediticia raAA otorgada por la firma Standard & Poors⁷⁴.

En julio de 2007, ROFEX se convirtió en el primer mercado de Argentina en implementar un Gateway Fix, un protocolo estándar mundial para comunicaciones financieras. Este avance tecnológico fue clave para la captación de operadores internacionales, la interconexión con otros mercados y para captar los beneficios que podrían surgir del ingreso de participantes que utilizaran el trading electrónico⁷⁵ ●

NOTAS

Por razones de espacio las citas bibliográficas y las fuentes documentales consultadas (entre ellas la valiosa colección de libros de actas del Mercado General de Productos Nacionales), no aparecen publicadas pero pueden ser consultadas en la versión electrónica de la nota publicada en la página web www.bcr.com <<http://www.bcr.com.ar/>>